

HABLANDO DE EDUCACION

**“La Educación es el arma más poderosa
Que puede usarse para cambiar el mundo”
N. M.-**

Ya por los años 1920, el 26 de agosto exactamente se dictaba una primera gran Reforma Educacional denominada Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, a partir de vencer el ambiente de determinismo y aceptación social de la realidad, dado que aún no se acentuaba la concepción hoy tan clara, de que a una mejor educación entregada a los ciudadanos constituiría este hecho un sinónimo de surgimiento general. -

Esto que, mirado en retrospectiva, hoy nos parece tan sin razón, era propio de una presencia oligarca pequeña pero dominante y de una población chilena inmersa en la más absoluta desconsideración e ignorancia. -

Por eso los cambios importantes realizados en esta materia se aceleran a partir del 1964 con la Reforma en que en lo central es el aumento a 8 años de la Educación Básica, y la ampliación a la educación pre-escolar. -

Todos los cambios al proceso educativo son más veloces, por eso antes de los 30 años manteniendo esas mismas formalidades se genera un profundo cambio en la administración del proceso educativo, - Es cierto en 1980 manteniendo la obligatoriedad del estado en la entrega de los recursos, esto se decide que se han administrados por las 346 Municipalidades en calidad de administradores de los recursos proporcionados por el Ministerio de Educación. -

Verificado este proceso en paralelo eso si surgen cientos de “administradores” privados y conocemos hoy una inmensa cantidad de establecimientos educacionales que al igual que los Municipios, administran recursos del estado vía subvención educacional. -

Habiendo en consecuencia una mayor oferta a partir del 2010 se empieza a observar una situación de desmedro en la calidad de la oferta y como la mayoría de los alumnos aún sigue siendo de los establecimientos municipales, se empieza a partir de gruesos informes, a diseñar una reestructuración de nuevo administrativa que actualmente se está llevando a cabo para instalar 70 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). -

Hasta ahora he situado mi apreciación, en el aspecto admi-

nistrativo y claro ello solo tiene que ver con los recursos necesarios que se inviertan y claro tan urgente sea así. -

Sin embargo y esto resulta ser una apreciación que puede tener muchas lecturas, pero convencido de que es urgente no tan solo para mejorar rendimientos personales de desarrollo individual, al que sustantivamente nadie puede oponerse y es parte de nuestro encabezamiento, dado que efectivamente ..”la educación es el arma más poderosa que puede usarse para cambiar el mundo”” debe revisarse con la brevedad que las circunstancias lo ameriten, resolver institucionalmente, la FORMACION PROFESIONAL DOCENTE, ellos los principales actores de todo un proceso que no tan solo quiere administrar mejor los recursos sino que especialmente MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS, en aquel lugar que ayer llamábamos la segunda casa, la escuela teniendo en claro que había una primera, la familia ambas tienen la responsabilidad de mejorar todos los aprendizajes.-

Y lo hemos dicho en 1980 junto con hacer estos cambios administrativos de municipalizar la educación, se decidió la formación docente se les entregó a las Universidades, cosa que anteriormente si lo hacían correspondía a los colegas pedagógicamente preparados para entregar conocimientos en enseñanza media, lugar al que ya llegaban jóvenes armados de conocimientos básicos, preparados para incorporar disciplinas que apuntaban para una preparación profesional. -

Debe el Estado asumir la urgencia de revisar la opción de una “escuela o institución formadora” de docentes de enseñanza básica, preparados técnicamente y emocionalmente, para asumir la formación de esa primera etapa de la vida de todo hombre o mujer, con sus especiales particularidades, en la sala de clases como con la comunidad sea en lo urbano y/o campo trabajando con las familias, la suma de esas dos opciones familia escuela brindara resultados siempre positivos.-



**José Vargas Vega, ex
Seremi de Educación**